

02/06/2023

Arica: Condenan a acusado por el homicidio, con arma de fuego, de un hombre en la vía pública

Una pena de 10 años y un día de presidio efectivo obtuvo la Unidad de Delitos Violentos de la Fiscalía de Arica contra Ariel Humire García, como autor del homicidio, con arma de fuego, de un joven de 20 años, registrado en abril de 2022 en las inmediaciones del Parque Centenario de esta ciudad.

El trabajo investigativo de la Fiscalía, junto a personal de la sección O.S.9 y peritos del Laboratorio de Criminalística de Carabineros permitió acreditar la participación de Humire García en este crimen, siendo condenado por el delito de homicidio simple.

La indagatoria estableció que el hecho se registró durante la madrugada del día 23 de Abril de 2022, en el sector de estacionamientos ubicado en el exterior del Parque Centenario. En ese lugar, el acusado sostuvo una discusión con la víctima M.C.M, ocasión en que extrajo un arma de fuego y le disparó hiriéndolo en el sector del tórax. El afectado fue trasladado por amigos hasta la unidad de emergencia del hospital, sin embargo falleció producto de un hemótorax masivo bilateral por herida penetrante torácica por proyectil balístico.

Luego de un intenso trabajo investigativo, personal de O.S.9 detuvo al autor del crimen.

